

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS
No. ONAPI-DAF-CM-2023-0032

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores: Dr. Juan F. Toribio, Asesor de la Dirección General, el Lic. Cendic Blanco, Enc. Administrativo la Licda. Rosa V. Almonte, Directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo y el Sr. Nacol López F; Enc. De Compras, siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana, en uno de los salones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. De Compras, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de apertura de la compra menor No. ONAPI-DAF-CM-2023-0032, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: **Compra de tóneres para impresoras de la ONAPI, tercer trimestre 2023.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. Nacol López F; quien informo que fueron recibidas seis (6) propuestas, una vez concluida la presentación el Sr. Nacol López Feliz, inmediatamente con la anuencia de los presentes se dio lectura a las ofertas de los proponentes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas por el portal transaccional, y no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

- 1- Cecomsa, SRL.
- 2- Oficina Universal, SA.
- 3- ALL Office Solutions TS, SRL.
- 4- Compu-Office Dominicana, SRL.
- 5- Simpapel, SRL.
- 6- Centroxpert STE, SRL.

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas, se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

Luego de la evaluación se observó que, el proponente Centroxpert STE, SRL en su oferta, presento las certificaciones de la TSS y DGII vencidas, punto subsanable.

Por lo anterior se le ordena a la Unidad Operativa de Compras, solicitar en subsanación la documentación que envió vencida al proponente Centroxpert STE, SRL, la cual debe enviar actualizada antes del viernes 01 de septiembre a las 3:00 pm.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and the initials "C.A.B.G." at the bottom.

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada esta apertura siendo las once y cuarenta y cinco minutos (11:45) horas de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General.



Nacol López Feliz.
Enc. De compras.



Lic. Cendic A. Blanco
Enc. Administrativo.



Licda. Rosa V. Almonte
Dir. De la Dirección de
Planificación y Desarrollo

